

**"SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE
EL QUISCO. ACTA N° 06, DEL 15 FEBRERO 2011"**



En la sala auditorium de la I. Municipalidad de El Quisco, quince de febrero, año 2011, siendo las 09:15 hrs. a.m. se da comienzo a la sesión ordinaria de Concejo:

Preside, La H. Alcaldesa: **Señorita Natalia Andrea Carrasco Pizarro**

Asistencia:

Los H. Concejales: **Doña María Bianchi Berroeta**
Don Cristófer Ceballos Lira
Don Guillermo Romo Díaz
Don Juan Berríos Olmedo

Los Funcionarios: **Srta. M^a Angélica Villarroel U**
Secretaría Municipal (S)
Don Aníbal Reyes. Dpto. Jurídico

Ausente: **Concejales, Don Guillermo Vidal Devia,**
Don José Moraga Lira

En el nombre de **Dios** y la **Patria**, la Señorita Presidenta da por iniciada la sesión; la Srta. Secretaría Municipal (S) da lectura a la:

TABLA

- 1.- **Lectura o Aprobación del Acta Anterior.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Cuenta Srta. Alcaldesa.**
- 4.- **Acuerdo de Concejo, Depto. de Rentas: Solicitud de Patente Comercial, del Contribuyente Don Samuel Tapia, Ávila, en el rubro Bodega Elaboradora de Cerveza Artesanal, acogido a la modalidad de Microempresa Familiar.**
- 5.- **Informe Comisiones del H. Concejo.**
- 6.- **Informe Señores Concejales.**
- 7.- **Varios.**

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaría Municipal (S): Primer punto de la tabla:

1.- Lectura o Aprobación del Acta Anterior.-

Me refiero al Acta N° 05 del 08 febrero 2011. Acta aprobada por la unanimidad de votos de los señores miembros del Concejo presentes. Siguiendo punto de la tabla.

2.- Correspondencia.

No hay. Siguiendo punto de tabla.

3.- Cuenta Srta. Alcaldesa.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: No tengo cuenta por ahora, para marzo dejo el tema del Campeonato El Quisco.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiente punto de la tabla

4.- Acuerdo de Concejo, Depto. de Rentas: Solicitud de Patente Comercial, del Contribuyente Don Samuel Tapia, Ávila, en el rubro Bodega Elaboradora de Cerveza Artesanal, acogido a la modalidad de Microempresa Familiar.

A: Secretaria Municipal (S).

De: Jefe de Rentas.

Memorando: N° 025/2011

Fecha: 9 febrero 2011.

Materia: Solicita autorización que indica.

Contenido: Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades, Art. N° 65, letra Ñ), vengo en adjuntar documentación presentada por la persona que se indica a continuación:

NOMBRE:	SAMUEL TAPIA AVILA
R.U.T.:	6.615.834-9
DIRECCIÓN COMERCIAL:	DEL EDUCADOR N° 12 PUNTA DE TRALCA
GIRO:	BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA ARTESANAL

Saluda Atentamente a Ud.,

Viviana Célis M.

Jefe Depto. Rentas.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Según los antecedentes a la vista, toda la documentación y requerimientos exigidos estarían cumplidos.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: ¿Qué dice la carta de la Junta de Vecinos?

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): La Junta de Vecinos, presidida por don Jorge Ibáñez señala:

Estimada Srta. Carrasco, en referencia a la solicitud presentada por don Samuel Tapia Ávila para el permiso de patente de Microempresa Familiar en el giro de Bodega Elaboración de Cerveza Artesanal, en la propiedad que él mismo habita, ubicada en calle Del Educador N° 12; nuestra Directiva aprueba dicha solicitud para su funcionamiento.

Saluda cordialmente.,

Jorge Ibáñez. Presidente.

Junta de Vecinos N° 2, Aguas Claras.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Se solicita a los Señores Concejales, tomar el acuerdo para aprobar la solicitud. Acuerdo aprobado por la mayoría de votos, de los señores Concejales presentes.



ACUERDO N° 30.-

DEPTO. RENTAS: PATENTE BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA ARTESANAL, CONTRIBUYENTE DON SAMUEL TAPIA ÁVILA.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE EL QUISCO, ACUERDA POR LA MAYORIA DE VOTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES, APROBAR LA SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHÓLES, ACOGIDO A LA MODALIDAD DE MICROEMPRESA FAMILIAR, AL CONTRIBUYENTE QUE SE DETALLA:

NOMBRE:	SAMUEL TAPIA AVILA
R.U.T.:	6.615.834-9
DIRECCIÓN COMERCIAL:	DEL EDUCADOR N° 12 PUNTA DE TRALCA
GIRO:	BODEGA ELABORADORA DE CERVEZA ARTESANAL

Suscriben el siguiente Acuerdo, los Honorables Concejales, Sra. María Bianchi Berroeta, Juan Berríos Olmedo, Don Guillermo Romo Díaz y la H. Alcaldesa, Srta. Natalia Andrea Carrasco Pizarro.

Se abstiene el Concejel Don Cristofer Ceballos Lira.

Don Aníbal Reyes. Director Dpto. Jurídico: Lo importante es que esta patente no es limitada, hay jurisprudencia de Contraloría que señala el otorgamiento de una patente de alcohol a una Microempresa Familiar.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiendo punto de la tabla:

5.- Informe Comisiones del H. Concejo.

Don. Juan Berríos O. Concejel: Informar que el día 8 de febrero se realizó otra Comisión de Tránsito. El tema que se ha trabajado es de los paraderos y de los recorridos. Se entrega el informe del acta.

Se realizó un diagnóstico de la comuna por reclamos, observaciones y comentarios que llegan al Departamento de Tránsito, se cuenta con un servicio deficiente en el transporte pero mejorable. Los dirigentes dan los lineamientos en el tema y señalan que en el verano se ven sobrepasados por la demanda, pero en invierno sobran. Quieren aclarar los recorridos de cada línea y el ordenamiento de las paradas. Es un trabajo que se está realizando, en donde también se hizo una reunión con la Srta. Alcaldesa.

Se está viendo el tema de ingresar otra persona a la comisión, don Gabriel Reyes, es buena la idea de tener dos profesionales que trabajen en el área y que se puedan complementar, la idea es mejorar El Quisco y no pelear.

Hay una línea bien ordenada, la Piratur y la otra línea hay que ordenarla, no dejarlos que anden solos a la manera de ellos.

Don Aníbal Reyes. Director Dpto. Jurídico: Recordarles que es muy importante, tomar el parecer a la Subsecretaría del Ministerio de Transporte.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiendo punto de la tabla:



6.- Informe Señores Concejales.

Sra. María Bianchi B. Concejala: Informar que estuve en la finalización del Campeonato. Les mando todos los agradecimientos a los funcionarios, por todo lo que hicieron, salió todo bien. Hablé con el vicepresidente de la ANFA, y demás Directivos, estaban muy contentos por el recibimiento que tuvieron y dar los agradecimientos a todos los funcionarios.

Don. Cristófer Ceballos L. Concejel: No pude participar en la finalización del Campeonato y sumarme a las felicitaciones, agradecimientos de todos los funcionarios.

Don. Juan Berrios O. Concejel: Yo me excuso, fui a la inauguración y otros partidos, pero vengo recién saliendo de un resfriado veraniego. He conversado con gente que me conocía en el tema Deporte y por lo general están todos contentos. Contentos con el Municipio, no con los entes del fútbol, eso hay que aclararlo bien, los agradecimientos son para el Municipio, no para los futboleros.

Don. Guillermo Romo D. Concejel: Fue una labor muy importante la que hizo el Municipio, se notó que los funcionarios se la jugaron por la comuna. En la reunión pasada señalé a la Alcaldesa que diera los agradecimientos a los funcionarios, por el tema del Campeonato.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Agradecer a cada uno de Ustedes, las voluntades y disposición que tuvieron para hacer cada una de las modificaciones del Campeonato de Fútbol Amateur, sin ello, no hubieran tenido el nivel que tuvo, ni tampoco hubiera marcado la altura, ni el precedente del Fútbol Amateur a nivel nacional, tanto es así, que nos están considerando para un Sudamericano. Eso habla muy bien de la comuna y conversando con los funcionarios, que cuando nos proponemos algo, siempre hacemos lo mejor posible.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Siguiendo punto de la tabla:

7.- Varios.

Don. Juan Berrios O. Concejel: Hay un tema que quiero ver en marzo, es respecto a una modificación de una escalera en la plaza que utilizan como baño. He tenido muchos problemas con la gente.

Don. Guillermo Romo D. Concejel: Hacer la consulta que hice la semana pasada respecto a los decibeles.

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Se mandó el comunicado a la DPA.

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): Voy a pedir a la Sra. Viviana que acelere el procedimiento.

Sra. María Bianchi B. Concejala: ¿Cómo va el tema del paradero?, (¿Av. Central?)

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa: Se subió al portal nuevamente y una vez que se termine, si no hay resultado, lo hacemos directo. La solución fácil es pintarlo, pero como no llega el invierno, no hay urgencia, estamos esperando terminar todos los procesos, para que quede bien terminado.

Del GORE, todavía no llegan los convenios.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 09:45 HRS.



ACTA N° 06; SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONCEJO MUNICIPAL EL QUISCO DE
FECHA 15 FEBRERO 2011.-

Srta. Natalia Carrasco P. Alcaldesa:

Don. Guillermo Romo D. Concejal:

Don. Juan Berríos O. Concejal:

Don. Cristófer Ceballos L. Concejal:

Don. José Moraga L. Concejal : (Ausente)

Don. Guillermo Vidal D. Concejal: (Ausente)

Sra. María Bianchi B. Concejala: *María Bianchi B*

Srta. M^a Angélica Villarroel U. Secretaria Municipal (S): *Angélica Villarroel U*

Don Aníbal Reyes D. Director Depto. Jurídico: *Aníbal Reyes D*